REGIONAL QUINDIO

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL ARMENIA SUR

CITA Y EMPLAZA

Al señor JOSE ALEXANDER MUÑOZ RODRIGUEZ, y las demás personas interesadas, en calidad de padre de **SHERIL VALERIA MUÑOZ DIAZ**, para notificar el Auto de Apertura de Investigación No. 333 de agosto 10 de 2021, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la Carrera 23 entre Calles 3 y 4 del municipio de Armenia (Quindío), con el fin de notificarle el Auto de Apertura de Investigación dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos radicado bajo el número de la historia de atención No.1094901439 Se les advierte que si no se presentan, las decisiones que se tomen dentro se entenderá surtida la notificación.

GLADYS MARY SIERRA JIMENEZ

Defensora de Familia Centro Zonal Armenia Sur Regional Quindío Carrera 23 Calles 3 y 4 7457901 Ext.: 611001

Fijado el: 10 de agosto de

2021

Desfijar el: 18 de agosto de

2021

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil